AMUCSS
Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social A.C.

Finanzgruppe
Sparkassenstiftung für
internationale Kooperation

cooperación
alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

MEMORIA

LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN EL MEDIO RURAL: DIÁLOGOS, DESAFÍOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

1° de marzo de 2019
Sede: Universidad IBERO Puebla

INAES
INSTITUTO NACIONAL
DE LA ECONOMÍA SOCIAL

IBERO
PUEBLA ®

Este documento tiene como objetivo resumir y compartir las propuestas, reflexiones y opiniones que los panelistas y participantes expresaron durante el evento. Cabe recalcar que la información presentada corresponde a la opinión de los expertos y participantes invitados y no representa la postura oficial de los organizadores del evento.

PANEL 1

En la cuarta transformación, ¿qué papel tiene la economía social y solidaria para impulsar el desarrollo en el medio rural?

Panelistas:

Álvaro Aguilar Rayón – Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tosepantomin

Isabel Cruz Hernández – Directora General de la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS)

Juan Manuel Martínez Louvier - Director General del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES)

Nancy Yadira Santiago Marcos – Diputada Federal por Sinaloa, Secretaría de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo de la Cámara de Diputados

Moderador: **Luis Eduardo Proaño Guillén** - Gerente General Fundación Alemana Servicios y Director del Proyecto Regional Cuba

Contexto sobre la situación rural en México:

- Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2015, el 21% de la población vivía en zonas rurales.

- En 2014, el 61.1% de la población rural se encontraba en situación de pobreza y el 20.6%, en pobreza extrema.

- 31.5 millones de mujeres residían en hogares con ingresos per cápita inferiores a la línea del bienestar.

- En México existen más de 5.3 millones de unidades económicas, de las cuales, un 72.6% (3.9 millones) son de subsistencia o de limitado acceso al mercado y presentan problemas de organización y acceso al financiamiento, así como ingresos menores a 17 mil pesos anuales.

- Las organizaciones del sector social de la economía enfrentan dificultades en cuanto a su consolidación, el acceso a tecnologías, capacitación, asistencia e información, lo que impide la formación de economías de escala para la producción, comercialización y acceso a bienes y servicios públicos y privados y a servicios financieros.

- El régimen constitucional mexicano reconoce 3 formas de propiedad de la tierra: privada, pública y social. Esta última corresponde a los núcleos agrarios de ejidos y comunidades agrarias, los cuales representan una proporción de suelos inferior al 50% en el medio rural. De ahí la importancia de fomentar la economía social como instrumento de la política de inclusión productiva, laboral y financiera en el país, y para disminuir la brecha de desigualdad.

Desde su perspectiva y su rol, ¿qué se entiende por economía social y solidaria?

La economía social es una posibilidad de autoorganización para las personas pertenecientes a la población económicamente activa. La economía social está vinculada a un origen agrario, pues en el libre mercado, las personas sin vínculo con la tierra deben organizarse para tener un empleo, en tanto que los agricultores no siempre son propietarios de la tierra. Un ejemplo de economía social puesta en práctica de forma organizada es la **Unión de Cooperativas Tosepan, donde se junta el cooperativismo con las prácticas, valores y principios propios de la cultura náhuatl, de modo que existe una cooperativa local en 430 pueblos.**

Por otra parte, el modelo Tamakepalis, que significa "ayuda entre hermanos" o "mano solidaria" permite que se invite a amigos o conocidos a cultivar la tierra y a hacer la siembra sin que haya un pago de por medio, fomentando una actitud de reciprocidad. Esta práctica también se aplica, por ejemplo, cuando un miembro de la comunidad fallece, y otros llevan gallinas, leña o nixtamal en muestra de agradecimiento. A raíz del sismo de 2017, la asamblea tomó la decisión de apoyar en la construcción de albergues de bambú y otros materiales disponibles en la zona. **Tamekepalis es economía social y solidaria.**

Mientras que el sector privado da preponderancia a las ganancias y utilidades de una sola persona, **la economía social privilegia el sentido humano y solidario y el trabajo en conjunto**. Se trata de una forma de organización entre las personas que buscan un beneficio para su entorno y para todos los socios, en condiciones de igualdad. Además, la economía social ha comprobado que impulsa el desarrollo local, pues todos los recursos generados se quedan y circulan en el territorio y se distribuyen equitativamente. Lo ideal es que quienes aporten su fuerza laboral también puedan decidir sobre las inversiones locales, de modo que éstas tengan objetivos sociales. **Los supuestos de la economía social son el acceso al crédito y al trabajo.**

¿Cuál es el principal problema de la economía en los territorios del medio rural?

Los panelistas coincidieron en las problemáticas de pobreza, inseguridad, migración, desestructuración, entre otras. Además, las comunidades se enfrentan al narcotráfico, a la inseguridad alimentaria, a la falta de acceso al crédito y a una banca consolidada. Dependen de programas gubernamentales, sin que exista un plan de empleo a largo plazo o de generación de ingresos sostenibles.

Además, las zonas rurales son susceptibles al saqueo de los recursos y a que éstos sean puestos en manos de empresas transnacionales. En varias ocasiones, se realizan proyectos turísticos, de explotación minera, hidroeléctrica o para aplicar métodos como el *fracking* en zonas costeras, sin que se consulte a los pobladores originarios, quienes, en el mejor de los casos, logran oponerse (no sin años de lucha) y detener estos proyectos impulsados desde el gobierno federal, que compromete la concesión de grandes cantidades de hectáreas. Sin embargo, el resultado de estas acciones de resistencia es que se detiene por completo la inversión en infraestructura para estas comunidades.

Por último, se mencionó la mala traducción que se ha hecho del neoliberalismo aplicado al campo. La visión agrícola en el país se transformó para hacer fábricas de alimentos, en vez de generar otro esquema que tome en cuenta las características del territorio nacional. La apertura de la agricultura a raíz del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), si bien logró un aumento en las exportaciones y el dinero circulante, no tuvo un impacto social, pues se concentró en los productores con conocimientos industriales, dejando de lado a los campesinos.

¿Cuáles son las acciones que desde diferentes ámbitos se deberían impulsar desde el poder legislativo, la función pública o las diferentes organizaciones?

La diputada federal Nancy Yadira Santiago Marcos expresó que la Cámara de Diputados organiza eventos en los que se recoge, de primera mano, el sentir de las cooperativas y de las personas interesadas en fortalecer esta área. En la práctica, las cooperativas existentes manifiestan sentirse olvidadas y marginadas en cuanto a los apoyos que se les brinda. Además, su situación jurídica no les permite apoyar al sector social de sus comunidades ni a las personas que requieren préstamos.

¿Cuáles son las estrategias del INAES para modificar la política pública dentro de su gestión para fortalecer el sector?

Es necesario visibilizar otras formas de hacer política pública y mostrar que **la economía social no sólo puede darse en el campo, sino que representa una opción de desarrollo si se plantea como un sistema integral**. Las experiencias positivas como Tosepan y otros proyectos del sureste deben visibilizarse, pues son la muestra de que la gente trabaja si hay integralidad y una lógica de decisiones comunes.

Al INAES le corresponde facilitar los medios para que estas tomas de decisiones democráticas sean posibles y el dinero pueda invertirse en proyectos sociales fuertes.

¿Cómo revitalizar una economía en la que el 50% del territorio es propiedad social, solidaria y comunitaria?

La situación actual de la economía es resultado de un atraso estructural histórico, por lo que la revitalización no puede darse en el periodo de un sexenio ni depende exclusivamente de las políticas gubernamentales, sino que requiere de un esquema de organización comunitaria, acciones conjuntas y fortalecimiento de los agentes de cambio. En cuanto a la banca social, deben existir financiamientos adecuados para apoyar la actividad económica. **Si en Alemania existen más de 13,000 sucursales de las Sparkassen (cajas de ahorro) y su territorio es equiparable al estado de Chihuahua, México debería tener 5 veces ese número**. Además, en México existen legajos de normatividad que, por lo general, se plantea para las grandes instituciones bancarias, pero no permiten la evolución de las cooperativas.

Por otra parte, se tocó el tema de **las remesas como fuente de poder popular**. Por este concepto ingresan alrededor de 33 mil millones de dólares anuales al país y se realizan unos 100 millones de transferencias. Esta suma es mucho mayor que la de los programas anunciados por el nuevo gobierno para el campo: es la inversión privada más fuerte en México. Esta riqueza financiera no se está aprovechando y es una gran oportunidad de acción para las cooperativas. **La acción colectiva debe traducirse en la construcción de grandes sistemas institucionalizados de poder comunitario.**

¿Cuál es la perspectiva de una regulación diferenciada que comprenda la función de territorios distintos de las finanzas populares?

Existen obstáculos que deben superarse en cuanto a la regulación de las cooperativas y el acceso al financiamiento. Un ejemplo mencionado se relaciona con los contratos, que deberían ser legibles y entendibles para los campesinos. Además del otorgamiento de créditos en pro de la economía local, debe trabajarse para que las familias del campo puedan generar sus propios alimentos de manera sostenible y puedan incentivarse en las comunidades prácticas como el trueque, al mismo tiempo que se agregue valor a los productos para crear riqueza y empleo. El papel de las cooperativas de ahorro y préstamo en estas dinámicas del campo debe ser relevante.

¿Cuál es la principal tarea que en el corto plazo se ha impuesto la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo?

En primer lugar, se recogen opiniones de diferentes sectores del cooperativismo para fortalecer la banca social, por ejemplo, mediante recursos gubernamentales. De igual forma, se trabaja para regular el marco jurídico, para que las cooperativas se vean como una opción viable que llegue a más regiones que la banca comercial y, además, se enfoque en el bien colectivo.

Conclusiones:

Los panelistas mencionaron los siguientes puntos a manera de reflexión final:

- La población tiene en sus manos el cambio en el país, y debe exigirle al nuevo gobierno que cumpla con sus funciones. En cuanto a los cambios legislativos, deben someterse a debate temáticas como la explotación minera, para evitar, entre otras cosas, el indiscriminado uso del agua en detrimento de las comunidades.

- **Existen oportunidades en cuanto a la inclusión financiera y digital, pero ésta debe planearse para las mayorías.** Por ejemplo, las cooperativas o cajas deberían poder tener acceso a una plataforma de medios de pago electrónicos vinculada con el SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios), para posibilitar la circulación del dinero en las localidades. Actualmente, las pocas cooperativas que cuentan con SPEI no lo aprovechan, ya que sus clientes residen en lugares sin acceso a internet y a la banca electrónica. Por ello, **la inversión en tecnología debe ser estratégica, de modo que se incentive la expansión de instituciones y la convergencia de los programas gubernamentales con el desarrollo local.**

- Las zonas de alta migración presentan oportunidades en cuanto a la captación de ahorro a través de las remesas, si éstas logran ser bancarizadas y, así, incentivar también la demanda de créditos productivos mediante estos recursos.

- En el caso específico del INAES, se trata de crear capacidades humanas y de gestionar modelos más eficientes para la sociedad a través de un diálogo con el poder legislativo, de manera que se logre un marco regulatorio adaptado a las necesidades reales existentes.

Firma del Convenio de Colaboración entre la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS) y la Sparkassenstiftung für internationale Kooperation

Isabel Cruz Hernández, Directora General de la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS), y Enrique Peñaranda Bustamante, Director del Proyecto Agro-Fintech de la Sparkassenstiftung für internationale Kooperation, firmaron el Convenio de Colaboración entre ambas instituciones y dirigieron un mensaje a los asistentes. Se resaltan los siguientes puntos:

- El Convenio de Colaboración permitirá **unir las capacidades, por un lado, de la AMUCSS, que durante 27 años ha buscado generar modelos de organización financiera comunitaria vinculados al desarrollo territorial y, por otro, de la Sparkassenstiftung, que transfiere la experiencia histórica y el exitoso modelo de las Sparkassen alemanas a través de la cooperación internacional** para fortalecer el sector financiero popular y que, a través del Proyecto Agro-Fintech, busca fortalecer las finanzas agrícolas con base en estrategias de encadenamiento de valor y seguros agrícolas.
- La AMUCSS ha acumulado una vasta experiencia en estas temáticas a partir de las uniones de crédito y sus esquemas de ahorro comunitario con un enfoque de desarrollo territorial, mientras que la Sparkassenstiftung adapta el modelo de las Sparkassen, que trabajan desde hace más de 200 años bajo un fuerte mandato social y un modelo orientado al desarrollo local y regional y al apoyo a pequeños y medianos empresarios.
- La cooperación entre la AMUCSS y la Sparkassenstiftung tiene como objetivo desarrollar economías rurales en las poblaciones que más necesitan servicios financieros, a través de puntos de vista compartidos y del aprendizaje basado en las experiencias que se obtengan y el compartir conocimientos.
- Este Convenio servirá de marco para obtener resultados concretos, propuestas tangibles y escalables por medio de las experiencias acumuladas y generar esquemas de diálogo también frente a los programas gubernamentales, para también implementar las propuestas que se generen en ese diálogo.
- Se agradeció a la Universidad Iberoamericana y al Instituto Nacional de la Economía Social como socios de trabajo.

PANEL 2
Los desafíos de la economía social y solidaria desde la visión de los actores

Panelistas:

Ramiro Antonino Bernal Cuevas – Director del Departamento de Ciencias e Ingenierías IBERO, docente de economía social, práctica social, políticas sociales

Jose Antonio Rocha – Licenciado en Contaduría Pública, perteneciente a la organización de productores de café Unión de Ejidos y Comunidades San Fernando del estado de Chiapas, investigación especializada en el tema de café

Humberto Cerdio Vázquez – Coordinador General de Fomento y Desarrollo Empresarial del INAES

Eduardo Malagón Mosqueda – Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal, y Pesquero, formador en el medio rural con metodología muy importante en capacitación

Moderador: **Eduardo Ibarra Thennet** – Antropólogo Social

¿Cuáles son las dificultades centrales que han tenido las organizaciones para el desarrollo de las estrategias económicas, cómo las han enfrentado y con qué resultados?

¿Qué con la política pública y el desarrollo de estrategias? Eso que llamamos economía social y solidaria, ¿qué tan compatible es con la política neoliberal?

Para contextualizar, se mencionó que **la economía social y solidaria implica la formación de sujetos con capacidad de tomar decisiones**, por encima de la figura del beneficiario que recibe apoyos, propia del neoliberalismo. Por lo tanto, debe discutirse el papel de la sociedad civil como un actor de la economía.

Con base en la problemática del café se dio un vistazo a los problemas representativos del sector agrario en el país. En Chiapas, el padrón cafetalero marca que existen 111,000 productores que cuentan con menos de una hectárea y 55,000 con media hectárea. En contraste, hay 120 finqueros que, aunque cuentan con poco más de media hectárea en promedio, producen 10 veces más que los 55,000 pequeños productores con este terreno. Estos pequeños productores trabajan en las fincas de los grandes productores y ahí producen 10 veces más que en sus propios terrenos. Además, a raíz de la entrada en vigor del TLCAN se ofrecieron apoyos al campo como una compensación frente a la

comercialización, pero esto generó que el mundo cafetalero quedara a expensas del presupuesto gubernamental, lo cual, a su vez, acarreó círculos viciosos en el desarrollo de la producción. Actualmente, **debe impulsarse la producción sin depender de los subsidios y reconstruirse el tejido social con una visión más amplia.**

Por otra parte, en el panel se mencionó que la economía solidaria tiene miles de años de historia en el mundo (frente a los dos siglos de funcionamiento del capitalismo a raíz de la Revolución Industrial en Europa).

La especie humana tiene la estrategia de vender el mundo para transformarlo, de hacer cuentas para cruzar barrancas. **La economía tiene que ver con la sociedad que aplica su trabajo sobre la naturaleza para producir satisfactores y crear condiciones de sobrevivencia, por lo tanto, toda economía es social, no hay economías no sociales.** Así, el concepto de "economía social" no tiene sentido ni sustento teórico; **debe analizarse, en cambio el concepto de propiedad social y toda propiedad social es solidaria.**

En este sentido, **las características de México en cuanto a la propiedad social son únicas**, pues el 80% de los bosques, selvas y diversidad biológica son de propiedad social. Por lo tanto, segmentar la cadena productiva en México no es la mejor de las soluciones. Los recursos públicos otorgados no deberían involucrar a agentes individuales de la cadena productiva, es decir, individualizar al productor, como lo ha hecho la política pública desde finales del siglo pasado, lo que ha llevado a que un 98% de las unidades de producción en México actúen de manera individual, es decir, en favor del mecanismo de extracción de riqueza, donde los grandes intermediarios se llevan las ganancias, mientras que compran la materia prima a precios baratos.

Ante esta situación, la opción es **que las cadenas productivas estén en manos de los propios productores en todos sus eslabones**, desde los

servicios financieros, de abastecimiento, acopio, almacén, beneficio, transformación y la producción primaria, que ya es propiedad social. Sin embargo, para que exista una apropiación de las cadenas de producción se requiere un promedio de 5,000 procesos de asociación por cada productor. Para poder escalar estos procesos pueden intervenir las instituciones o agrupaciones, pero éstas no pueden actuar de forma separada, sino bajo el entendimiento de que son interdependientes. En las empresas privadas, se trata de repartir las utilidades de la forma más equitativa posible y evitar las disparidades de salarios entre los puestos más altos y los de los empleados.

Por último, se habló de la postura del **INAES, que reiteró su interés por hablar el lenguaje de la economía social para todo y para todos, en diversos sectores, pues ésta representa la madurez del capitalismo.** En las empresas, por ejemplo, debe existir una lógica diferente en la que los propietarios no aporten capital, sino talento y trabajo. La organización social es la base para este modelo, mientras que la propiedad social es el instrumento del bienestar económico. Además, las universidades deben vincularse con las cadenas de valor y los productores para mejorar la situación actual e impulsar la economía real.

A continuación, se dio una ronda de preguntas del público, que dio oportunidad a los panelistas de hablar sobre temas específicos o aclarar algunos puntos, tales como:

- Mientras que el dinero y el capital no producen nada tangible, lo que realmente crea riqueza es el trabajo sobre la naturaleza. En México, la división del trabajo mantiene a los campesinos limitados a la producción primaria, en la que el 98% de los productores se queda con el 10% de la riqueza, mientras que el 2% concentra el 90% de la riqueza. De ahí la importancia de que los campesinos participen en la cadena de producción para adueñarse de la riqueza y tener el control de sus cultivos y los precios.

- En la producción, por ejemplo, **el productor generalmente se queda con el 10% de las ganancias, pero asume el 90% de los riesgos.** La política pública, además, ha impulsado las exportaciones del 80% de la producción de café, en tanto que se importan 3.8 millones de sacos de café. Un saco de café se vende en 98 dólares, mientras que su producción cuesta entre 120 y 150 dólares. En cambio, los precios para el consumidor de una taza de café aumentan y el intermediario se queda con las ganancias, más aún si se considera que muchas personas eligen consumir ciertas marcas. Es necesario que se invite a los paneles a la gente que necesita ser escuchada, a los pobres.

- Se resaltó el papel de las mujeres en la economía social, en proyectos no sólo de política pública sino también ecológicos y de otros tipos al interior del INAES, que ofrece subsidios para invertir en educación y en la pedagogía de la economía social.

- La economía social debe aplicarse en diversos sectores, incluso en futbol y en la venta de futbolistas. Además, debe existir ética, la cual se ha perdido en el proceso capitalista, y deben impulsarse temáticas de cooperación y democracia también en las empresas. Se trata no sólo de unirse para crear valor, sino de contar con información adecuada que permita tomar decisiones a los productores.

- Para el cooperativismo no se necesita capacitación sino cultura. La gente está fastidiada de las organizaciones que implican figuras políticas. Tosepan es un buen ejemplo de un caso exitoso, pero se necesitarían 5,000 Tosepan para poder apoyar a 5 millones de unidades productivas. De igual forma, las universidades deben poner el conocimiento al servicio de las causas y trabajar de la mano con las comunidades o con las mujeres organizadas.

MESA DE TRABAJO 1
Finanzas sociales y solidarias

Panelistas:

Gustavo Mendoza Pedro – Alianza Cooperativista Nacional

Hugo Zárate Nolasco – Sociedad Financiera Comunitaria (SMB Contigo)

Jaime Sabás Ledesma – Caja Popular Las Huastecas

Yolanda Elisa Resendes Román – Unión de Crédito Estatal de Productores de Café de Oaxaca – UCEPCO

Moderadora: **Lorena J. Castellanos** – Consultora en Educación Financiera en la Sparkassenstiftung für internationale Kooperation

Objetivos:

- Definir el rol de las organizaciones del sistema financiero popular para el desarrollo de las zonas rurales.
- Identificar los factores que inhiben el desarrollo de las organizaciones de ahorro y crédito popular para el fortalecimiento del desarrollo económico en los territorios.
- Identificar las acciones prioritarias para que las organizaciones de ahorro y crédito popular se conviertan en instrumentos para el desarrollo para el sector social de la economía.

TEMAS EN LA MESA

- El tema de la economía social tiene que ver con la educación y la organización desde las comunidades, así como con el apoyo mutuo.
- El instrumento se ha vuelto el fin y no el medio, pareciera que no se está cumpliendo la función de herramienta de desarrollo; hay que rescatar el qué somos.
- Nos encontramos en economía social cuando no sólo vemos por la economía, sino cuando hacemos partícipes a los demás.
- Existe una individualización en el sector, cada cooperativa busca por sí misma sus servicios, el sector está dividido.
- El mercado tiene una lógica y el sector no está pensando en escala.

CONCLUSIONES

- **Legislación:** Deben fomentarse grupos de trabajo que permitan reunir más información representativa del sector de las instituciones de ahorro y crédito, para intentar incidir en soluciones para todos, con regulaciones acordes a la naturaleza del sector.
- **Tecnología e infraestructura:** Sumar esfuerzos en todos los territorios para reducir costos y trabajar con un alto sentido de solidaridad y ayuda mutua, de modo que las instituciones de ahorro y crédito puedan implementar las tecnologías para atender al sector social.
- **Fortalecer la integración del sector:** Muchas de las limitaciones y barreras que presenta el sector pueden ser superadas a partir de una mayor integración, de manera que exista un frente común con una voz representativa y fuerte. Debe trabajarse en el cómo fortalecer al sector para que cuente con una banca social y se elimine la dependencia a los bancos privados, con una legislación hecha a la medida. Deben generarse espacios propicios para crear soluciones y crear esta voz representativa del sector.

MESA DE TRABAJO 2
Experiencias de construcción de cadenas de valor

Panelistas:

Enrique Arturo Ruiz Gallegos – Comon Yaj Noptic

Ángel Burgos Barredo – Sociedad Cooperativa de Producción Tzeltal - Tzotzil

Eduardo Martínez Licea – Horizontes Creativos

Francisco Alberto Castillo Santiago – Productores Indígenas del Popocatépetl

Moderador: **Adrián Montes Hernández** – Consultor independiente

Objetivos:

- Definir el rol de las empresas rurales y las organizaciones de productores para el desarrollo de la economía social y solidaria.
- Identificación de los factores que inhiben el desarrollo económico en los territorios.
- Identificar las acciones prioritarias para la construcción y fortalecimiento de empresas rurales y organizaciones de productores de la economía social y solidaria.

TEMAS EN LA MESA

- Estamos en el mercado con precios internacionales, pero los productores no compiten al mismo nivel que sus contrapartes internacionales.
- Los productores indígenas de bajos ingresos no pueden acceder a servicios de todo tipo.
- Se necesitan alianzas para sumar a la organización a contadores, abogados, mercadólogos, etcétera. Producir no es la complicación, la complicación es la venta.
- Buscar líneas de financiamiento alternas al gobierno en turno.
- Plan de trabajo estratégico al corto, mediano y largo plazo con los ejidatarios; se requiere la construcción en conjunto.
- Gran riesgo en el sector productivo: cambio climático y análisis de sus productos para la venta en el mercado internacional con alto costo.
- Fortalezas de ser cooperativa: aspecto ético, consideración de procesos históricos, regulación interna.
- Se necesita combinar asistencia técnica a un precio bajo y voluntad del campesino.
- No hay cultura de cosecha y postcosecha.

CONCLUSIONES:

- Construcción de cadenas de valor y propuestas locales para construir una economía social y solidaria. Se compartieron 4 historias a partir de las cuales se pueden recuperar aprendizajes, en las que resaltaron temas como:
  - Desarrollo de capacidades locales para apoyar la base local
  - Productores en busca de soluciones ante el planteamiento de un nuevo proyecto, que buscaron sumar esfuerzos independientes a las políticas públicas
  - Honestidad y organización sobresalientes de muchos proyectos indígenas: importancia de la ética
  - Retos ante el cambio climático y reestructuración de estrategias existentes, como reconstrucción de ejidos
  - Vender los productos directamente a los clientes finales, tras identificar actores clave en la cadena productiva para involucrar a las comunidades locales y eliminar a los intermediarios
  - Salvaguarda de las inversiones para aprovecharlas de forma eficiente a largo plazo

MESA DE TRABAJO 3

Empresas sociales: desafíos para la articulación de cadenas de valor y la competencia en el mercado

Panelistas:

Mirna Yadira Aragón Sánchez – Especialista independiente

Jaquelina Vivanco González – Coordinadora Mexicana de Pequeños Productores de Comercio Justo

Juan Manuel Gordillo – Consultor Especialista en Mercados

Rocío García Bustamante – Fundadora y Miembro del Equipo Promotor del Tianguis Alternativo de Puebla

Nadia Eslinda Castillo Romero – Coordinadora de Maestría en Gestión de Empresas de Economía Social, Universidad Iberoamericana

Moderadora: **Verenice Reyes Cristóbal** – Universidad Iberoamericana

Objetivos:

- Analizar el marco de las problemáticas y retos de las empresas sociales en el mercado.
- Identificar qué papel juegan las empresas de economía social y solidaria en el mercado en los esquemas de financiamiento.
- Qué alternativas hay en el mercado, como el "comercio justo" y sus contradicciones.

TEMAS EN LA MESA

- Detrás de todo hay personas: identificar a qué personas se quiere llegar y cómo son.
- La migración es un tema fundamental; las sociedades se están renovando constantemente.
- Los productos comunican, así como las personas.
- La desigualdad es lo que afecta, más que la pobreza. Es la desigualdad la cuna de las problemáticas, ya sea económica o de acceso al mercado.
- Buscar una producción más integrada con la naturaleza, el medio ambiente y socializar lo que se está haciendo.

- Analizar en qué nicho se deben de colocar los productores.
- Es importante distinguir entre economía social, solidaria y economía colaborativa. La economía colaborativa no pone en el centro a las personas y su trabajo, sino que es otra manera de explotación.

CONCLUSIONES

- **Posicionamiento en el mercado:** Comprender las implicaciones del libre mercado y la política neoliberal, que conlleva a que un pequeño grupo de empresas efectúe prácticas monopólicas e imponga sus reglas. Ante esta perspectiva, se planteó la pregunta de si las empresas de economía social están destinadas a resistir o sobrevivir, o bien, si se generan modelos de prueba para permanecer en el mercado.
- **Limitaciones y desafíos en la participación en el mercado:** Para las empresas de economía social, los desafíos tienen que ver con la profesionalización y con la incorporación de prácticas y procesos innovadores para responder a las demandas de los consumidores.
- **Generación de cadenas de valor:** Implica no sólo la generación de productos, sino de las acciones que añaden valor al proceso. Se trata de considerar la organización de la comunidad, la relación con la naturaleza, las formas de consumo, etc., más allá de la articulación de los eslabones que intervienen en la producción. Los circuitos económicos solidarios son una forma de conquistar elementos en cuanto a la satisfacción de necesidades.
- **Rentabilidad y sustentabilidad de las empresas de economía social:** Hacerse presentes y conquistar el mercado nacional, buscar mercados alternativos, discutir el comercio justo, repensar a los consumidores y fortalecer procesos.

MESA DE TRABAJO 4

Micro y pequeña empresa rural: incubación, desarrollo y generación de capacidades

Panelistas:

Teresa Pérez Carrillo – Transformadores de Pimienta Artesanal

Evitalia Guzmán Pacheco – Transformadores de Pimienta Artesanal

Marcos Velasco Velasco – Agronegocios y mercados sostenibles

Wendy Toral Córdoba – Cooperativa Tosepan Pajti

Hermelinda Tiburcio Cayetano – SMB Mujeres de la Lluvia

Juan Lozano Lázaro – Sierras Verdes: Agencias de Desarrollo Local A.C.

Moderadora: **Karla Serrano Villamayor** – Universidad Iberoamericana

Moderador: **Gregorio Leal Martínez** – Universidad Iberoamericana

Objetivos:

- Conocer los procesos de incubación, desarrollo y generación de capacidades de las micro y pequeñas empresas (MiPEs) rurales.
- Definir el rol de las MiPEs en el medio rural.
- Conocer el contexto de las diferentes experiencias y su caracterización.

TEMAS EN LA MESA

- Fortalecer las cadenas de valor y la capacitación.
- Cambio de modelo económico y una nueva política.
- Valorar los productos de los pequeños productores de las comunidades.
- Valorar el trabajo invertido en cada producto.
- Generar una reflexión más profunda para entender la economía social y solidaria.
- Trabajar en la calidad de los productos.
- Trabajar de manera colaborativa, desde los productores hasta la venta.
- Apoyo por parte de las universidades para contribuir en las iniciativas rurales, a través de capacitación, impartición de talleres, compartir métodos y metodologías de incubación y de desarrollo de proyectos, transferencia de tecnología y conocimientos aplicables al campo.

CONCLUSIONES

- **Problemáticas comunes del sector rural:** Fuerte fragmentación de las pequeñas y medianas empresas. Además, los jóvenes no ven futuro en permanecer en el campo y migran, de modo que intermediarios o acaparadores se adueñan del territorio rural y de su riqueza. Degradación por la agricultura convencional por parte de las grandes empresas. Los programas de gobierno han promovido el asistencialismo, pero lo que se debe promover es la autonomía y el empoderamiento.
- **Desarticulación:**
  - Desarticulación del proceso productivo, que impide la generación de cadenas de valor y el valor agregado y, a su vez, hace que la riqueza salga del territorio y quede en manos de grandes intermediarios.
  - Desarticulación de los productores, quienes no generan redes que permitirían afrontar retos en conjunto.
  - Desarticulación de políticas públicas, lo que ha provocado que ciertas organizaciones se dediquen a bajar recursos para acaparar el dinero que debería llegar a las manos de los productores.
  - Desarticulación de los actores que intervienen (p. ej., agencias de desarrollo, universidades, organizaciones de la sociedad civil). Deberían articularse procesos y compartirse metodologías para impulsar el desarrollo, además de que hace falta proponer políticas públicas y aprovechar la coyuntura actual para fortalecer a las organizaciones, involucrando a los jóvenes para proponer soluciones.
- **Papel de las universidades:** Apoyo mediante servicios sociales, generación de metodologías y mecanismos de fortalecimiento de capacidades. Además, promoción de la incubación, acompañamiento a empresas, generación de cadenas de valor y el circuito de economía social. Las universidades deben ser vistas como facilitadoras de organización, acompañamiento y soluciones de impacto para la comunidad.

CIERRE DEL EVENTO – REFLEXIONES FINALES

La economía social es la solución para la situación del país, por lo que debe afrontarse como un reto y sumar esfuerzos para consolidarla. Si todas las competencias disponibles se ponen a trabajar en conjunto, puede concretarse de forma más rápida. Pueden aprovecharse los talentos universitarios en el sector y aprender haciendo, aprender de todos y colaborar. Debe abrirse el diálogo con los legisladores para que conozcan las necesidades del sector y hagan leyes en consecuencia.

¿Qué es la cuarta transformación, desde el punto de vista de la economía social?

En 1999 se iniciaron las discusiones sobre la Ley de Ahorro y Crédito Popular que se aprobó en 2001. Previamente, en 1998, se había realizado un encuentro sobre finanzas populares, en el que participaron 16 países que compartieron sus experiencias y se discutió sobre los sistemas financieros que favorecen al sector rural y el cómo favorecer la organización de los ahorros para combatir la pobreza. 20 años después, se sigue trabajando para forjar sistemas financieros sostenibles.

La visión de la cuarta transformación desde las iniciativas comunitarias es esa búsqueda de un futuro más justo para el campo y para los jóvenes.

¿Es posible volver a generar desarrollo en las comunidades de exclusión?

Las experiencias demuestran que es posible transformar la realidad rural de México, a partir de la suma de esfuerzos, las experiencias compartidas y mejores políticas públicas.

La cuarta transformación debe permitir la convergencia del mundo legislativo, el gobierno y las universidades en pro de los campesinos. La economía social debe convertirse en un sector fuerte, que negocie como uno solo y cuente con un marco legal adecuado. **Las finanzas sociales no viven por sí mismas, sino con el objetivo de apoyar el desarrollo territorial.** Hay que construir alternativas para actores específicos, rescatar experiencias y documentarlas.

Mesas de trabajo

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

Mesas de trabajo

Agradecimientos:

La Sparkassenstiftung für internationale Kooperation e.V. expresa su profundo agradecimiento a todas las instituciones que hicieron posible la organización y ejecución de este evento: Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS), Universidad Iberoamericana Puebla y el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), así como a cada uno de los panelistas y participantes que estuvieron presentes y compartieron sus valiosas aportaciones al debate de ideas y propuestas.

Asimismo, deseamos expresar nuestro compromiso para continuar contribuyendo al fortalecimiento del desarrollo rural mediante la provisión de servicios financieros adecuados a la población con mayores necesidades. Creemos en el fomento del debate incluyente basado en la diversidad de opiniones e ideologías con la finalidad de facilitar la construcción de consensos en favor del fortalecimiento de los servicios financieros en zonas rurales.

cooperación
alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT